

## EL BACHILLERATO UNIVERSITARIO Y SUS CONCEPTOS BASICOS

**Grupo Regional de Evaluación Curricular del Bachillerato Universitario. Red Zona Centro.\***

### I.PRESENTACION

La realización del Seminario de Análisis sobre los conceptos Básicos del Bachillerato Universitario, celebrado los días 18, 19 y 20 de junio de 1990 en Cuernavaca, Mor., es parte importante del plan de trabajo y continuidad del Seminario Regional de Intercambio sobre Experiencias en Evaluación Curricular del Bachillerato Universitario, realizado en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo en Morelia, Michoacán, los días 28 de febrero y 1 y 2 de marzo del mismo año. En este último se observó una gran diversidad en la conceptualización del Bachillerato Universitario, por lo que se propuso realizar el seminario ya referido.

Al Seminario de Análisis sobre los Conceptos Básicos del Bachillerato asistieron profesores de las Universidades de Colima, Chapingo, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Querétaro y de la Coordinación de Apoyo a la Docencia de la ANUIES. Participaron como ponentes destacados profesores-investigadores de la UNAM, quienes han trabajado sobre esta temática. La posibilidad de que participaran profesores de las universidades, con material de lectura previamente discutido, fue de vital importancia para el trabajo en las mesas.

El Grupo Regional y los participantes acordaron que como resultado del Seminario, se elaborara un documento que diera fe de las principales conclusiones a que llegaron las sesiones plenarias y que, sobre todo, se concretaran los avances en la conceptualización de los elementos básicos del Bachillerato Universitario, para aclarar el sentido, objetivo y función de este nivel educativo. Asimismo se acordó distribuir este documento en las instituciones que conforman las otras Redes.

El presente documento cuenta con un primer apartado que reseña brevemente los antecedentes del bachillerato universitario, y diferentes acciones para consolidarlo.

El segundo apartado relata en forma breve la creación de la Red de Cooperación, Comunicación e Intercambio para la Formación de Personal Académico Zona Centro y describe los trabajos que ha realizado sobre el bachillerato, hasta la realización del “Seminario Sobre los Conceptos Básicos del Bachillerato”, llevado a cabo en Cuernavaca, Morelos.

Por último, se presenta el apartado “Reflexiones en torno al sentido, función y objetivos del Bachillerato Universitario”, que recoge las conclusiones a que se llegó sobre los conceptos básicos de este ciclo.

Estamos concientes de que la conceptualización de estos términos no es la única ni la definitiva, pero consideramos que es un avance significativo en nuestra labor por definir la característica de este ciclo, a fin de que responda efectivamente a las expectativas que en el han puesto los jóvenes que lo cursan.

---

\*Equipo de trabajo encargado de uno de los cinco proyectos desarrollados por la Red de Cooperación, Comunicación e Intercambio en Materia de Formación de Personal Académico. Zona Centro. El mencionado grupo está conformado por los representantes del bachillerato de cada una de las instituciones participantes: Eliezer de los Santos y Sergio Mancilla (Universidad de Colima); Liberio Victorino (Universidad Autónoma Chapingo), Estela Ibarra M. (Universidad de Guanajuato); Lautaro Prado B. (Universidad Autónoma de Guerrero); Pablo Gómez E. (Universidad Autónoma de Hidalgo); Guadalupe Parra D: (Universidad Autónoma del Estado de México); Guillermo Campillo G. (Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo); Ninfa Colín B. (Universidad Autónoma del Estado Morelos); Jose Ambrosio Ochoa O. y Tomás Ortega O. (Universidad Autónoma de Querétaro), y Consuelo Ortiz de Thomé (ANUIES).

## **II. BREVES ANTECEDENTES**

Durante los últimos 20 años el ciclo de bachillerato del sistema educativo mexicano ha adquirido una gran trascendencia de orden cualitativo y cuantitativo gracias a una serie de factores sociales, culturales, académicos, económicos y políticos que han incidido en su desarrollo.

Históricamente el bachillerato, como ciclo educativo formal escolarizado, surge en el contexto de las universidades, donde se desarrolla y consolida para, posteriormente, ser reconocido por los sistemas educativos nacionales, los cuales, al paso del tiempo, lo han diversificado y adaptado según sus necesidades.

En nuestro país, el bachillerato se estableció con la Real y Pontificia Universidad; en la época del Presidente Juárez, se expidió el 2 de diciembre de 1867 la Ley de Instrucción Pública que lo reconoció como parte de la pirámide educativa mexicana a cargo de las instancias universitarias.

De 1867 a 1938 el Bachillerato vive y se desarrolla únicamente en el medio universitario. En este período, representaba el primer grado académico que se otorgaba en la universidad. De la época cardenista a los años setentas se desarrollan y consolidan los subsistemas tecnológicos y el de las preparatorias federales por cooperación. A partir de 1970 surgen y se desarrollan otros subsistemas.

En la actualidad nuestro país cuenta, de manera general, con los siguientes subsistemas en el nivel de educación media superior.

### **EL BACHILLERATO MEXICANO EN LAS ULTIMAS DECADAS.**

A continuación, haremos mención cronológica de algunos acontecimientos de carácter trascendente que han influido en la vida y quehacer del bachillerato, aunque no son los únicos.

- En 1971 durante la reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) celebrada en Villahermosa, Tabasco, se recomendó ampliar la duración del bachillerato universitario de 2 a 3 años y que cumpliera, además, las funciones propedéutica y terminal.
- En 1971, la Universidad Nacional Autónoma de México establece un nuevo subsistema de educación media superior, propedéutica y terminal, el Colegio de Ciencias y Humanidades, como una nueva alternativa con un plan de estudios y objetivos innovadores.
- En 1972-1973, surgen los Centros de Bachillerato Agropecuario y los Centros de Bachillerato del Mar.
- En 1973, se funda el Colegio de Bachilleres, subsistema de educación media superior propedéutica y terminal.
- En 1980, se crea el Colegio de Educación Técnica Profesional (CONALEP), subsistema de educación media superior terminal.
- En 1982, se celebra el Congreso Nacional de Bachillerato, en Cocoyoc, Morelos, donde se reiteran los acuerdos tomados en la Asamblea de la ANUIES de Villahermosa, Tabasco. En este Congreso destacan el establecimiento de un tronco común y la bivalencia de este ciclo educativo.
- En 1988, en la Universidad Nacional Autónoma de México bajo la coordinación del Colegio de Ciencias y Humanidades, se celebra un Encuentro de Bachillerato Universitario, en el que participan una decena de instituciones y se intercambian experiencias.
- La ANUIES, en 1987, convoca a una Reunión Nacional celebrada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, donde se propone la integración de una Red Nacional para el Intercambio y Apoyo en Materia de Formación de Profesores. De esta reunión, surge en 1989 y para el caso de la zona Centro, la Red de Apoyo e Intercambio en Materia de Formación del Personal Académico, en una reunión celebrada en

la ciudad de Cuernavaca, Morelos. Este organismo integró cinco proyectos específicos, entre los cuales se encuentra el referente a la Evaluación Curricular del Bachillerato Universitario, y se conforma un Grupo Regional para su atención.

Es menester señalar que, actualmente, el bachillerato universitario nacional vive un proceso muy heterogéneo, en virtud de que cada institución le ha impuesto sus propias características, entre las que destacan su orientación, sentido y función, lo que ha dado como consecuencia la diversidad de planes de estudio, diferentes duraciones (2 ó 3 años) y diversas modalidades en sus ciclos escolares (semestrales y anuales).

- La idea de reformar y homogeneizar el bachillerato universitario se ha presentado casi permanentemente en los Programas Nacionales de Educación Superior, como un punto primordial. Tan sólo en el Programa Nacional para la Educación Superior de principio de los años ochentas se propuso una evaluación del bachillerato universitario, con la intención de discutir y adoptar políticas sobre reglamentos, el pase automático y el examen nacional. Esto fue considerado por algunas universidades como un indicio de que se conformaría un sistema nacional único del bachillerato universitario.
- En 1989, en el Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 se encuentra un capítulo dedicado a la Educación Media Superior, en el que se sugieren estrategias y medidas para lograr su superación y consolidación.

Por lo que respecta a las principales aportaciones teóricas sobre el bachillerato, no podemos olvidar a los intelectuales y catedráticos que han invertido muchos años de su vida en reflexionar en torno del bachillerato y sus conceptos básicos. Sin duda, su contribución constituye un patrimonio primordial que permite tener una base teórica y referencial y que, en muchos de los casos, se ve plasmada en los sustentos teóricos-metodológicos de los subsistemas de educación media superior que coexisten en nuestro país.

A pesar de que habrá infinitas omisiones al hacer mención de ellos, no se pueden pasar inadvertidos los trabajos y aportaciones de José Bazán Levy, Jaime Castrejón Díez, Olac Fuentes Molinar, Javier Olmedo Badía, Manuel Pérez Rocha, Javier Palencia Gómez, etc., quienes han difundido y compartido sus experiencias y concepciones.

### **III. LA RED DE COOPERACION, COMUNICACION E INTERCAMBIO PARA LA FORMACION DEL PERSONAL ACADEMICO. ANUIES ZONA CENTRO DE LA REPUBLICA MEXICANA Y EL PROYECTO DE REVISION CURRICULAR DEL BACHILLERATO.**

#### **Antecedentes.**

En junio de 1989 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, universidades de la Zona Centro del país conformaron la Red de Cooperación, Comunicación e Intercambio para la Formación de Personal Académico Zona Centro, órgano que se propuso desarrollar cinco proyectos específicos, entre los que destaca el referente a la Evaluación Curricular del Bachillerato. Para llevar a efecto este proyecto, se formó un Grupo Regional de Evaluación Curricular en el Bachillerato Universitario de la Red Centro, con los responsables del bachillerato en cada institución.

El objetivo principal de este Grupo es intercambiar experiencias sobre los procesos de reforma curricular, a fin de mejorar el nivel académico de este ciclo educativo en cada universidad, impulsando para ello la participación de grupos académicos de las propias instituciones.

Este equipo de trabajo convocó a las instituciones participantes a realizar el Primer Seminario Regional de Intercambio de Experiencias en Evaluación Curricular, del 28 de febrero al 2 de marzo en 1990 en el Colegio Primitivo y Nacional de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana en el que participaron las Universidades de Colima, Chapingo, Estado de México, Estado de Morelos, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, personal académico de la ANUIES, y un grupo de expertos mexicanos en Bachillerato,

así como también los representantes de las universidades autónomas de Coahuila, Tamaulipas y Guerrero, en calidad de observadores,

Durante el desarrollo de este Seminario, cada universidad dio a conocer un breve diagnóstico del estado que guarda su ciclo de bachillerato. En cada una de las sesiones de trabajo, se verificó la gran diversidad de interpretaciones y aplicaciones que se han dado a los objetivos, sentidos y función de este nivel educativo. Se hizo patente una falta de conceptualización común y básica y, en algunos casos, la ausencia de un marco teórico para reorientar los cambios curriculares de este ciclo de enseñanza.

No se lograron todos los objetivos del acto, pero sí fue estimulante descubrir que en cada una de las instituciones participantes existen personas y grupos que han trabajado y trabajan en torno a los diversos elementos curriculares y conceptos básicos que sustentan este nivel educativo. Sin embargo, también se comprobó que cada institución sigue caminos diferentes, determinados por necesidades específicas del contexto social, político y cultural en que se encuentran.

Durante la reunión de evaluación del evento celebrado en la ciudad de Morelia, Michoacán, los integrantes del grupo de trabajo decidieron continuar con el programa establecido y, para tal efecto, convocaron a un Seminario Regional titulado “Análisis sobre los Conceptos Básicos del Bachillerato Universitario”, que tuvo como sede las instalaciones de la Universidad Autónoma de Morelos los días 18,19 y 20 de junio de 1990, y al que asistieron tres representantes de cada una de las instituciones participantes en la Red, un pequeño grupo de expertos en bachillerato y los representantes de la ANUIES.

Antes de la realización del encuentro, los participantes de cada institución leyeron trabajos elaborados en torno al bachillerato, entre los que destacan los de José Bazán Levy, Javier Olmedo Badía, Jaime Castrejón Díez, Javier Palencia Gómez y Manuel Pérez Rocha. Estos documentos, sumados a las experiencias institucionales y a las obtenidas durante el desarrollo del primer Seminario organizado por la Red, permitieron que los participantes y los expertos en la materia, intercambiaran puntos de vista acerca de los conceptos básicos que sustentan este ciclo educativo.

A continuación se presentan las reflexiones obtenidas durante el encuentro:

#### **IV.- REFLEXIONES EN TORNO AL SENTIDO, FUNCION Y OBJETIVOS DEL BACHILLERATO UNIVERSITARIO.**

El bachillerato, como un nivel que forma parte del sistema educativo mexicano, responde a las expectativas educativas de la juventud. Afirmar su identidad es un desafío, pues implica poner en práctica la conceptualización de sus elementos básicos.

El bachillerato universitario no es tan sólo un ciclo que sucede al nivel secundario y antecede a la licenciatura, sino que tiene objetivos y personalidades propias. Coincide, además, con una edad que es crucial para la vida del joven, pues es cuando éste tiene mayor necesidad de formación.

El desarrollo actual de la sociedad y los avances de la ciencia nos obligan a buscar que en este ciclo sea indispensable ofrecer al joven una educación que le permita, por una parte, desarrollarse y transformarse en un hombre consciente de sus problemas sociales y, por otra, abordar críticamente los distintos aspectos del conocimiento, por lo que el enfoque del bachillerato debe ser formativo e integral y debe evitar una educación orientada a la memorización y recepción de ideas.

Hay que tener presente que los alumnos de este nivel son por lo general jóvenes de 15 a 19 años, sujetos-biopsicosociales que están en una etapa de preparación para su futuro tanto personal como profesional, por lo que este ciclo debe ser a un mismo tiempo propedéutico y terminal .

Es propedéutico, en tanto que forma al alumno para iniciar estudios de nivel licenciatura, y terminal, porque le proporciona una madurez intelectual y personal que le permite enfrentar y resolver los problemas cotidianos o los del campo de trabajo, si se inserta en el proceso productivo.

El bachillerato debe proporcionar al alumno una cultura básica, es decir una formación que le permita en el futuro ampliar y profundizar sus conocimientos, para que pueda acceder a la cultura universal. Esta formación deberá ser integral. Aunque estamos conscientes de que la formación integral se logra a través de toda la vida y trasciende el ámbito de la escuela, pues se fortalece en las relaciones diarias y con los sujetos que intervienen en ella (la familia, la escuela, la sociedad), en el bachillerato debe estar orientada a desarrollar en lo posible todas las facetas del alumno, tanto en lo individual como en lo social. La educación que se ofrece debe evitar las informaciones desarticuladas, la mera acumulación de datos, de corte enciclopedista y la memorización, dando paso a la conciencia sobre los procesos de la construcción intelectual.

Consideramos que ciertamente el alumno debe contar con información, pero esta debe ser organizada y seleccionada, a fin de que aprenda ciertos contenidos básicos de las ciencias y las humanidades, y que al mismo tiempo desarrolle habilidades y destrezas para la búsqueda de mayor información, la resolución de problemas, la capacidad para comprender y expresarse correctamente, a fin de que desarrolle un pensamiento sistemático y lógico que le permita aprender a aprender por sí mismo.

También el bachillerato deberá formar estudiantes críticos, es decir, entrenarlos en procesos y procedimientos de discriminación de aseveraciones para conocer su grado de verdad y las razones que las fundan. El alumno debe saber por qué sabe y consultar directamente las fuentes de información, porque esto le da libertad intelectual para no ser un número repetidor de lo que el profesor diga.

Por otra parte, no es deseable proponer la existencia de un solo modelo de bachillerato a nivel nacional; sin embargo, ayudaría a fortalecer este ciclo la coincidencia en algunas definiciones, debidamente consensuadas, de su concepción, métodos, sentido y orientación.

Por último, para fortalecer el carácter propedéutico del bachillerato y vincularlo con los estudios de licenciatura, dentro de los planes de estudio se deberá incluir materias que introduzcan al alumno en las diferentes áreas en que se insertan las carreras profesionales, pero sin llegar a la preespecialización.

## **GLOSARIO**

### **Definición del Bachillerato Universitario**

El bachillerato es la fase escolar posterior a la educación media básica. Este ciclo escolar se caracteriza por la universalidad de sus contenidos de enseñanza-aprendizaje, la persistencia en el desarrollo de una capacidad de síntesis e integración de los conocimientos acumulados por los alumnos y puede ser también la última oportunidad, en el sistema educativo formal, para establecer contacto con la cultura universal en su más amplio sentido. En el bachillerato se busca que el educando alcance un mayor grado de desarrollo de su personalidad, una formación humanística, científica y tecnológica; el conocimiento de sí mismo, autoestima, autocrítica y salud física. Además, puede lograr una mayor conciencia de su conducta, procedimientos de estudio más racionales y hasta un trabajo productivo, del que se sirva y con el que sirva a la sociedad, con una actitud creativa y solidaria, inspiradas en la libertad, la democracia y la justicia social.

### **Objetivos del Bachillerato.**

El Bachillerato Universitario deberá alcanzar objetivos básicos que repercutan no sólo en cada uno de los estudiantes sino también en la sociedad en que viven.

El estudiante deberá:

- Apropiarse de conocimientos básicos.
- Tener conocimientos de las diferentes metodologías y desarrollar habilidades.
- Desarrollar su creatividad.
- Tener los elementos suficientes para decidir su profesión.

- Ser capaz de desenvolverse en el campo laboral.
- Saber comprender y aplicar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

### **Conceptos Básicos del Bachillerato.**

1. Cultura
2. Cultura Básica
3. Cultura Universal
4. Estudiante Crítico
5. Formación e Información
6. Propedéutico y Terminal
7. Tronco Común

#### **Cultura**

Es un conjunto de habilidades, conocimientos, técnicas y cosmovisiones, por medio de las cuales un grupo comprende y transforma su mundo y resuelve sus problemas vitales.

#### **Cultura Básica**

En el nivel medio superior la cultura básica es un conjunto de elementos que favorecen el desarrollo de la capacidad de comprender, analizar e interpretar conceptos científicos y procesos sociales, de adaptarse críticamente a los valores, conductas y actitudes individuales y colectivas; de poseer habilidades y destrezas intelectuales para acceder a diferentes niveles y núcleos más amplios del conocimiento.

#### **Cultura Universal**

Conjunto total de conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, tanto de la época actual como de épocas anteriores, entre las que el sujeto cognoscente debe seleccionar aquellos que le permitan comprenderse a sí mismo y a su entorno para transformarlo.

#### **Estudiante Crítico**

Es aquel que ha desarrollado una capacidad de discernimiento independiente para determinar la validez de un juicio, fundamentar otras alternativas y llevarlas a la práctica.

#### **Formación e Información**

Respecto a la relación entre formación e información, se considera que en el nivel medio superior habrá que dar preponderancia a la formación, pero teniendo claro que no hay formación sin información. Por formación entendemos un proceso educativo en donde el alumno aprende a hacer, es decir, que maneje y domine técnicas de investigación y habilidades intelectuales que lo capaciten, que le permitan aprender a aprender, esto es, que adquiera y utilice sus conocimientos con una actitud científica; que aprenda a ser; en otras palabras, significa que adquiera una conciencia crítica.

Ahora bien, la formación que se busca en el bachillerato habrá de ser integral, entendiendo por ello el desarrollo armónico e independiente de las potencialidades del educando en sus dimensiones cognoscitiva, artística, ética, física, etc., tendiendo a una conceptualización globalizadora del conocimiento, entendida como construcción humana sobre los distintos aspectos de la realidad.

a) Bachillerato propedéutico

El bachillerato se considera propedéutico porque prepara al alumno para ingresar a estudios de licenciatura, pero también lo capacita para la vida cotidiana.

b) Bachillerato terminal

El bachillerato es terminal porque en este ciclo para proseguir sus estudios superiores y el alumno adquiere una madurez intelectual y personal que lo prepara, si es el caso, para incorporarse al aparato productivo.

### **Tronco Común**

Es el punto de partida para desarrollar en el estudiante una cultura básica que le proporcione los conocimientos y las herramientas metodológicas necesarias para comunicarse, comprender al hombre de su tiempo y su sociedad.

Debe ser una estructura flexible que incluya el aprendizaje y dominio de lenguajes como el español e idiomas extranjeros y de las matemáticas, así como el aprendizaje de un método para el estudio de las ciencias naturales y otro para entender los procesos histórico-sociales.

### **CONSIDERACIONES FINALES**

Este documento recoge las conclusiones de los participantes en el Seminario. Los asistentes a éste consideraron importante dar continuidad a los trabajos en relación con el Bachillerato. En este sentido se ha programado la realización de un Foro Regional que pretende socializar y profundizar estos conceptos, así como su traducción en el diseño del plan de estudios y en la enseñanza y el aprendizaje de las áreas del conocimiento.

Después de este Foro, se llevarán a cabo en el año de 1991 dos etapas más del Programa de Evaluación Curricular en el Bachillerato Universitario, cuyos objetivos son el desarrollo y la consolidación de grupos interinstitucionales para avanzar en la revisión curricular, en la formación de profesores y en la elaboración de material didáctico, para cada una de las áreas que conforman el currículo del bachillerato.

**MATRICULA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE LAS  
UNIVERSIDADES ESTATALES (AFILIADAS A LA ANUIES)  
1980-1990**

INSTITUCION	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
U. A. de Aguascalientes	922	1 123	1 139	1 087	1 101	1 123	1 065	1 183	1 126	1 195	1 228
U. de Campeche	1 874	2 135	1 958	1 859	2 015	2 006	2 050	2 291	2 311	2 262	2 292
U.A. de Chapingo											3 000
U. A. de Coahuila	5 099	7 012	6 865	6 332	7 922	9 595	8 541	8 493	8 854	6 308	6 565
U. de Colima	4 954	5 081	5 823	5 812	5 456	5 697	5 996	5 495	5 484	5 383	5 158
U. Juárez del Edo. de Durango	5 694	5 518	4 475	5 175	5 786	5 156	6 264	6 656	4 258	4 815	4 756
U. de Guanajuato	8 671	7 683	7 551	7 108	7 559	8 090	8 928	8 847	8 865	8 301	8 533
U. A. de Guerrero	14 852	22 065	22 945	25 865	23 549	20 770	21 224	21 059	26 167	29 543	27 185
U. A. de Hidalgo	3 922	4 790	5 348	6 093	6 164	5 825	6 016	6 270	7 385	6 968	7 734
U. de Guadaluajara	81 796	101 509	104 759	107 115	110 032	112 981	115 125	116 061	116 658	119 964	123 423
U.A. del Edo. de México	15 191	16 201	15 174	15 781	14 887	16 432	20 210	20 536	19 053	18 662	18 346
U. Michoacana de San Nicolás de Hgo.	13 785	14 222	11 912	12 730	13 787	11 749	11 454	10 559	10 309	13 155	11 408
U.A. del Edo. de Morelos	6 865	6 852	6 833	6 719	6 963	6 862	6 706	n.d.	6 379	7 636	8 048
U. A. de Nayarit	8 164	7 787	7 974	9 085	10 257	10 666	11 511	10 753	9 429	9 452	n.d.
U. A. de Nvo. León	30 381	27 978	30 248	34 042	34 246	35 757	34 125	34 506	34 114	36 862	42 904
U. A. Benito Juárez de Oaxaca	4 849	6 150	6 150	7 265	6 544	7 857	7 773	8 683	10 193	10 648	n.d.
U.A. de Puebla	16 901	18 985	23 998	22 998	22 956	35 841	36 754	36 173	24 378	35 065	22 753
U.A. de Querétaro	2 120	3 879	4 059	4 282	6 122	5 925	5 865	5 785	7 061	6 190	6 351
U.A. de S.L.P.	6 489	7 726	7 881	7 717	8 017	8 374	7 839	6 178	5 954	5 327	4 816
U.A. de Sinaloa	19 236	31 667	27 325	28 762	24 415	33 022	34 565	33 911	34 057	33 136	29 739
U.A. de Tamaulipas	1 819	1 927	1 963	1 951	2 011	2 420	2 420	2 082	2 190	2 794	1 708
U.A. de Yucatán	3 878	4 159	4 051	4 163	4 680	4 859	4 977	6 247	4 978	4 530	5 092
U.A. de Zacatecas	2 833	3 093	3 296	3 619	3 889	4 676	5 261	5 307	5 421	5 209	6 044

FUENTE: Dirección de Información, ANUIES.  
n.d. No disponible